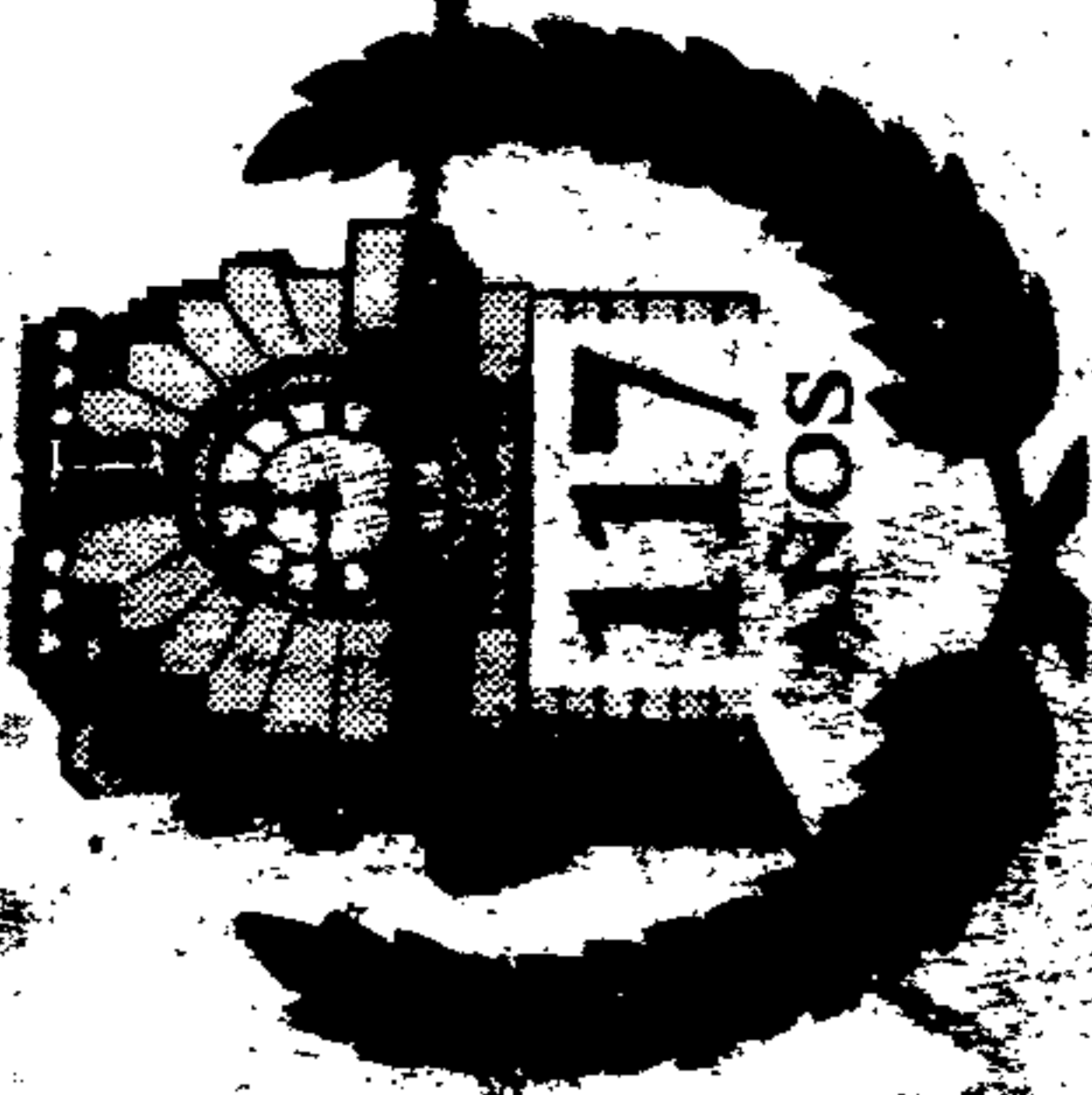


# EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL



• Edición No. 42,458

000014

EL TELÉGRAFO

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAL INMOBILIARIA FALA S.A.

Se comunica al público que la compañía INDUSTRIAL INMOBILIARIA FALA S.A., aumentó su capital suscrito por MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Guayaquil, el 26 de marzo del 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.01-G-LI-0005404 el 4 de junio del 2001.

El capital actual es MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en MIL DOSCIENTAS, acciones de UN DOLAR cada una de ellas. Y el capital autorizado es de DOS MIL CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Guayaquil, 4 de junio del 2001

Ab. Miguel Martínez Dávalos  
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL